PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Nº 476/2024 **OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 35523/2017 LOZANO MARIA INES S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Eldorardo (Mnes. (04 de Octubre de 2018. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados **"Expte. Nº 35523/2017 LOZANO MARÍA INÉS S/ Divorcio". RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: **1) HACER LUGAR** a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO** de los esposos **VALIENTE DANIEL ALBERTO DNI Nº 31.502.183** de nacionalidad argentino, con domicilio real, sito en, Bº San Lucas , calle Salto Unión Nº 375 de la localidad de Puerto Iguazu, Provincia de Misiones y **LOZANO, MARÍA INÉS DNI Nº 28.889.670,** de nacionalidad argentina, con domicilio real, sito en, Bº Bonito, casa Nº 73 de la localidad de Montecarlo, Provincia de Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIÉNDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda. **(03/07/2018). 2)- HOMOLOGAR** lo acordado en audiencia de fs.29 y vta; debiendo darse cumplimiento con los oficios allí ordenados. **3)-** COSTAS por su Orden. **4)**- FIJAR los honorarios profesionales de la Dra Milagros Lujan SEQUIERA, en el carácter de letrada patrocinante de la Sra. MARÍA INÉS LOZANO, DNI Nº 28.889.670 en la suma equivalente a DOS SALARIOS MÍNIMOS VITALES Y MÓVILES, vigentes a la fecha de su efectivo pago, arts. 8, 13, ccdtes. de la Ley XII, Nº 4. DISPONESE la notificación de la regulación de honorarios personalmente o por Cédula en el domicilio real de la actora. **5)**- **FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con

asiento en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos **VALIENTE- LOZANO,** inscripto en bajo el **TOMO I ACTA 33, Año 2008**, del RPP de la ciudad de Montecarlo, Provincia de Misiones **y EXPÍDASE TESTIMONIO** de la presente resolución, previo pago del arancel correspondiente. **6)-**NOTIFÍQUESE a las partes personalmente o por Cédula. **7)-** NOTIFÍQUESE A LOS MINISTERIOS PÚBLICOS. **8)-**COPÍESE. REGISTRESE. Oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 02 de Julio de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.07.02 10:02:34 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA **57**

I	33	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En MONTECARLO - PROVINCIA DE MISIONES -

República Argentina, a 13 - de JUNIO -

de 19 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

VALIENTE DANIEL ALBERTO y LOZANO MARIA INES

DANIEL ALBERTO VALIENTE

Edad 23 años, profesión EMPLEADO estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINO nacido en POSADAS - 28-02-1985

domiciliado en MONTECARLO - Doc. Ident. 31.502.183

Hijo de OSCAR ALBERTO VALIENTE

nacionalidad ARGENTINO profesión EMPLEADO

y de SANTA ISABEL GAMARRA -

nacionalidad PARAGUAYA profesión Ama de Casa

domiciliados en POSADAS -

MARIA INES LOZANO

Edad 26 años, profesión DOCENTE estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA - nacida en POSADAS - 15-07-1981 -

domiciliada en MONTECARLO - Doc. Ident. 28.889.670

Hija de ALFREDO ESTEBAN LOZANO

nacionalidad ARGENTINO profesión EMPLEADO

y de SERAFINA INES MEDINA -

nacionalidad ARGENTINA profesión Ama de Casa

domiciliados en MONTECARLO -

=nota de Referencia Pase al Folio 1062

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

DANIEL ALBERTO OTTO Doc. Ident. 24.965.707 Edad 32 años

Estado CASADO profesión EMPLEADO Domicilio MONTECARLO -

SARA EDITH GIMENEZ Doc. Ident. 26.581.764 Edad 30 años

Estado CASADA profesión Ama de Casa Domicilio MONTECARLO -

LEIDA EL ACTA LA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS PREVIA LECTURA de los Art. 198, 199 y 200 - de la Ley 23.515 del Codigo Civil =

Ana I. Libutzki de Rejala
2ª JEFA
Registro Provincial de las Personas
Montecarlo - Misiones

– Viene del Folio N° 57 – Acta N° 33 –

Protocolizado Libro 09 – Folio 64 – Año 2024 –

Corresponde al Expte. N° 2128 J-24 Oficio N° 476/24 de Fecha 2-7-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 1

Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: "Expte. N° 35523/2017 – LOZANO María Inés S/ divorcio"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / ~~Separación~~ de los Esposos: Sres. VALIENTE Daniel Alberto DNI N° 31.502.183 y LOZANO María Inés DNI N° 28.889.670

Fecha de Fallo: 04-10-2018

Fdo: Dra. Corina E. JONES Juez Fdo: Dr. MAIDANA Sergio Luis Secretario

Posadas 05 de julio de 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS – MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 25 de Julio del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 35523/2017 LOZANO MARIA INES S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 25.07.2024 08:40:01